



ACUERDO DE ACREDITACIÓN N° 423
Programa de Magíster en Comunicación Estratégica
Universidad Católica del Norte

Con fecha 09 de noviembre de 2015, se realiza una sesión del **Consejo de Acreditación de Ciencias Sociales** de la Agencia Acreditadora para la Calidad de la Educación Superior, QUALITAS, para analizar el programa de Magíster en Comunicación Estratégica de la Universidad Católica del Norte.

VISTOS:

Los criterios de evaluación para programas de postgrado sancionados por la Comisión Nacional de Acreditación, el informe de autoevaluación presentado por el programa de Magíster en Comunicación Estratégica de la Universidad Católica del Norte, el informe de pares evaluadores emitido por el comité que visitó dicho programa, las observaciones enviadas por el programa al informe de pares evaluadores, y las observaciones y antecedentes discutidos en la cuadragésima octava sesión del Consejo de Ciencias Sociales de Agencia Qualitas.

TENIENDO PRESENTE:

1. Que el programa de Magíster en Comunicación Estratégica de la Universidad Católica del Norte se sometió voluntariamente al sistema de acreditación de postgrado administrado por la Agencia Acreditadora para la Calidad de la Educación Superior, QUALITAS.
2. Que dicho sistema cuenta con normas generales para la acreditación de programas de postgrado, contenidas en la Resolución Exenta DJ N°006-4, que aprueba los criterios para

acreditación de programas de postgrado, de la Comisión Nacional de Acreditación, con fecha 24 de abril de 2013.

3. Que con fecha 06 de agosto de 2015, la Facultad de Humanidades de la Universidad Católica del Norte presentó el informe de autoevaluación realizado por el programa de Magíster en Comunicación Estratégica, de acuerdo a lo establecido por la Agencia.

4. Que con fecha 01 de septiembre de 2015, la Agencia Acreditadora Qualitas realizó una reunión con el comité de pares evaluadores del Magíster en Comunicación Estratégica de la Universidad Católica del Norte.

5. Que con fecha 07 de septiembre de 2015 fue visitado el programa de Magíster en Comunicación Estratégica de la Universidad Católica del Norte, por un comité de pares evaluadores designado por la Agencia y aceptado por la Institución.

6. Que con fecha 08 de octubre de 2015 el comité de pares evaluadores emitió un informe que señala las principales fortalezas y debilidades del programa, teniendo como parámetros los propósitos declarados por el mismo programa y las Normas y Criterios de Evaluación de Postgrado definidos por la Comisión Nacional de Acreditación y adoptados por la Agencia Qualitas.

7. Que dicho informe fue enviado a la Facultad de Humanidades de la Universidad Católica del Norte para su conocimiento.

8. Que por carta de 22 de octubre de 2015, el programa de Magíster en Comunicación Estratégica comunicó a la Agencia sus comentarios y observaciones respecto del informe elaborado por el comité de pares evaluadores.

9. Que el Consejo de Ciencias Sociales de la Agencia Acreditadora para la Calidad de la Educación Superior, QUALITAS, analizó todos los antecedentes anteriormente mencionados en su sesión N°48 de fecha 09 de noviembre de 2015.

CONSIDERANDO:

Que, del proceso evaluativo que se ha llevado a cabo se desprende que el programa de Magíster en Comunicación Estratégica de la Universidad Católica del Norte presenta fortalezas y debilidades, que se sintetizan a continuación para cada uno de los criterios de evaluación:

a) Definición Conceptual:

- El Magíster en Comunicación Estratégica de la Escuela de Periodismo, que se inicia en el año 2012, es un programa de carácter profesional, cuyo propósito principal es *“entregar una sólida base en teorías y enfoques de la comunicación estratégica, desarrollar habilidades para planificar y gestionar estrategias comunicacionales en organizaciones de diversa naturaleza y en los diferentes entornos sociales, utilizando metodologías de carácter cuantitativas y cualitativas adecuadas para ello”*.
- El programa declara estar orientado a satisfacer las necesidades en el área de la Comunicación Estratégica a nivel nacional y regional.

b) Contexto Institucional:

- El programa está inserto en un adecuado contexto institucional, la universidad se encuentra acreditada por un periodo de 6 años en todas las áreas, incluida docencia de postgrado. La institución y la Facultad de Humanidades cuentan con políticas,

mecanismos y recursos para el aseguramiento de la calidad, existiendo una estructura a cargo de las funciones de seguimiento y evaluación de estas actividades.

- El programa cuenta con un efectivo sistema de organización y toma de decisiones. Las funciones responsabilidades de los académicos a cargo del programa se encuentran definidas y quienes ocupan estos cargos cuentan con las calificaciones y experiencia para ejercerlas.
- Los mecanismos de comunicación y los sistemas de información, permiten una adecuada coordinación al interior de comunidad académica.

c) Características y Resultados del Programa:

- El programa se define como un magíster de carácter profesional, sin embargo, las actividades del plan de estudio tienen una orientación propia de un magíster académico, como la predominancia de la formación teórica y metodológica. Se espera que el programa fortalezca el carácter profesional a través de la revisión de sus objetivos, la reformulación de los nombres de las asignaturas y la incorporación de académicos más vinculados con el ejercicio profesional de la Comunicación Estratégica.
- El programa ha definido sus objetivos y el perfil de egreso, no obstante se considera necesario que explicita y aclare su enfoque Sociológico-Crítico, propio de la Escuela Latinoamericana de la Comunicación Estratégica, en la definición de sus objetivos y perfil de egreso.
- Tanto los requisitos de admisión, como el proceso de selección del programa se encuentran definidos y reglamentados, y son conocidos por la comunidad académica. El

proceso de selección cuenta con pautas y criterios establecidos y ponderados para garantizar un proceso consistente y transparente.

- El programa declara un enfoque latinoamericano en el área de la comunicación estratégica, lo que se refleja en los contenidos de su plan de estudio, sin embargo esta orientación no se encuentra explicitada en sus objetivos. Si bien los cursos finalizan con proyectos de comunicación estratégica en empresas, se observa un predominio de las actividades teóricas por sobre las actividades prácticas. Se considera necesario que el programa profundice mayormente la formación de carácter profesional.
- Se valora que el programa haya ajustado su reglamento para dar cabida a modalidades distintas de graduación y se espera que continúe trabajando para asegurar que las actividades de finalización, desarrolladas por los estudiantes, estén mayormente relacionadas con el desarrollo de planes y proyectos de comunicación estratégica.
- Se destaca la progresión académica de la primera cohorte del programa, ya que el 100% de los estudiantes finalizaron sus estudios oportunamente. El programa cuenta con un sistema de seguimiento académico a través del cual recoge información respecto de la retención, aprobación y avance de los estudiantes. Por su parte, la deserción es baja, presentándose sólo dos casos en las dos cohortes del magíster.
- El programa ha realizado encuestas a través de las cuales hace seguimiento de sus egresados, los que muestran empleabilidad y cambios relevantes en su trabajo.

d) Cuerpo académico:

- El magíster cuenta con 9 académicos en el núcleo, 12 colaboradores y 5 visitantes. El cuerpo académico tiene formación de postgrado, trayectoria académica y experiencia en

la disciplina. Los académicos del núcleo y los profesores colaboradores tienen una adecuada trayectoria investigativa en el área de comunicación, sin embargo no siempre vinculada de manera directa a la Comunicación Estratégica. Al ser un magíster de carácter profesional, se considera especialmente relevante la experiencia profesional del cuerpo docente en el área de la comunicación estratégica, la que se observa principalmente en los profesores visitantes, quienes hacen un significativo aporte a la formación en la especialidad. Un desafío del programa tiene relación con la incorporación de docentes con mayor dedicación y con una elevada trayectoria profesional, con el fin de equilibrar las líneas de desarrollo académicas y profesionales.

- Los procesos de contratación docente están claramente establecidos, realizándose a través de concursos públicos. El programa tiene normativas definidas respecto de la dedicación de sus profesores y la incorporación de profesores externos, quienes deben tener una amplia trayectoria en el ámbito laboral de la Comunicación Estratégica.

e) Recursos de Apoyo:

- El magíster dispone de una infraestructura adecuada para el desarrollo del programa y el cumplimiento de sus objetivos, contando con laboratorios de computación, salas de clases y equipamiento. El horario de uso de la infraestructura es adecuado, sin embargo los estudiantes consideran necesario una extensión del horario de la biblioteca durante el día sábado, que es uno de los días en que se imparten las clases.
- El programa y sus estudiantes tiene acceso a recursos bibliográficos adecuados y actualizados, tanto colecciones físicas como electrónicas y bases de datos. Se esperaría que el programa fomente y capacite a los estudiantes del programa, en el uso de los recursos digitales disponibles en biblioteca.

- Respecto de la vinculación con el medio, se espera que el programa fortalezca considerablemente este aspecto, fundamentalmente en lo que refiere al medio laboral afín al magíster, considerando su carácter profesional. Si bien el programa presenta algunos convenios y vínculos con organizaciones, éstas corresponden a iniciativas específicas, las cuales no están enfocadas hacia el intercambio bidireccional que permita retroalimentar la formación impartida. No se cuenta con políticas explícitas orientadas a potenciar y sistematizar estas actividades.
- Respecto de los convenios académicos internacionales, se valora la vinculación con la Universidad de Medellín, para el intercambio de estudiantes y académicos. Hasta el momento sólo ha permitido el intercambio de académicos y se espera que en el futuro beneficie también a los estudiantes.
- Se valora la realización de conferencias y seminarios por parte de la unidad, con invitados destacados del entorno regional y nacional.

f) Capacidad de Autorregulación:

- El programa responde a las condiciones de enseñanza para el cumplimiento de los objetivos comprometidos. Sin embargo se espera que el programa declare de manera más explícita, el enfoque de Comunicación Estratégica por el que ha optado.
- La institución y la carrera han definido reglamentos y políticas claras a la base de su funcionamiento. Los procedimientos al interior del magíster permiten realizar diagnósticos participativos. El marco reglamentario y el funcionamiento del programa da cuenta de las condiciones que tiene para avanzar en el cumplimiento de sus propósitos.

- El programa ha definido un Plan de Desarrollo para el período 2014 – 2017, el que identifica objetivos estratégicos y específicos, así como indicadores, responsables plazos y líneas de base, siendo una herramienta útil para orientar la consolidación del programa. Por su parte, se ha definido un plan de mejoramiento con acciones concretas y relacionadas con las debilidades identificadas. Se espera que el programa incorpore al plan de mejoras aspectos identificados en este proceso de evaluación, como el fortalecimiento del claustro en el área de Comunicación Estratégica y el necesario robustecimiento del carácter profesional.

EL CONSEJO DE ACREDITACIÓN DE CIENCIAS SOCIALES DE LA AGENCIA PARA LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR, QUALITAS, ACUERDA:

- Que, analizados la totalidad de los antecedentes reunidos durante el proceso de evaluación, el programa de Magíster en Comunicación Estratégica de la Universidad Católica del Norte cumple con los criterios de evaluación definidos para la acreditación.
- Que, conforme a las alternativas de juicio sobre la acreditación, **acredita el programa de Magíster en Comunicación Estratégica de la Universidad Católica del Norte, impartido en la ciudad de Antofagasta, en jornada “Otro” según SIES y modalidad presencial.**

- Que, dicha acreditación se otorga por un período de tres años. En consecuencia, **ésta es válida desde el 09 de noviembre de 2015 hasta el 09 de noviembre de 2018**, oportunidad en la cual el programa de Magíster en Comunicación Estratégica de la Universidad Católica del Norte podrá someterse a un nuevo proceso de acreditación, en cuyo caso serán especialmente consideradas las observaciones transmitidas por este Consejo.


Judith Scharager Goldenberg
DIRECTORA EJECUTIVA
QUALITAS


Juan Pablo Toro Cifuentes
CONSEJO DE ACREDITACIÓN CIENCIAS SOCIALES
QUALITAS